

INFORME DE GESTIÓN

SEGUNDO TRIMESTRE 2021 (ABRIL, MAYO Y JUNIO)

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad, y la Salud Ambiental del Distrito Capital.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 de 2019

NORMAS: Decreto 365 de 2019
Decreto 546 de 2007

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno.	Director para la Gestión Policiva	I	21/04/2021					1
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC	Gerente de Proyectos	I						0
4. Planeación	Director de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación.	I	21/04/2021					1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Intermediación, formalización y regulación empresarial	I	21/04/2021					1
6. Educación	Secretaría Educación del Distrito	Directora de educación preescolar y básica	I	21/04/2021					1
	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Decano de la Facultad de Medio Ambiente	I	21/04/2021					1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Subdirector de determinantes ambientales	I	21/04/2021					1
8. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Directora de Gestión Corporativa	IP	21/04/2021					1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD	Subdirector Administrativo y Financiero y Gestor	I	21/04/2021					1

Anexo 2: Informe de gestión

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
10. Ambiente		Ambiental							
	Secretaría Distrital de Ambiente.	Directora de Planeación y Sistemas de Información ambiental	P - S	21/04/2021					1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Subdirector de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático.	I	21/04/2021					1
	Jardín Botánico José Celestino Mutis.	Subdirectora Técnica Operativa Subdirectora Científica	I						0
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de inteligencia para la movilidad	I	21/04/2021					1
	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	I	21/04/2021					1
	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Subdirector General de Desarrollo Urbano	I	21/04/2021					1
	Unidad de Mantenimiento Vial	Gerente de gestión ambiental social y atención al usuario	I	21/04/2021					1
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat.	Subdirector de Operaciones	I	21/04/2021					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	I	21/04/2021					1
	Empresa de Energía de Bogotá		I	21/04/2021					1
	Empresa de Renovación Urbana - ERU	Subgerente de Desarrollo de Proyectos	I						0
	Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá	Director de Saneamiento Ambiental	IP	21/04/2021					1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la eficiencia administrativa y presupuestal	IP	21/04/2021					1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 1/1
/ **SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / **SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí x No ____
Reglamento interno: Sí x No ____
Actas con sus anexos: Sí x No ____

Informe de gestión: Sí x No ____

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Articular y orientar el desarrollo de las acciones que conlleven a la implementación de las Políticas Públicas ambientales, estrategias y programas de los sectores que componen la Comisión, hacia una gestión urbana que responda a criterios sostenibilidad ambiental.	21/04/2021					Si
Promover espacios de articulación, debates escenarios de discusión académica, técnica, social y política para el desarrollo de criterios de desarrollo sostenible, en articulación con los actores claves del distrito Capital, buscando promover el fortalecimiento a la gestión ambiental en el Distrito Capital. Promover debates y escenarios de discusión académica, técnica, social y política sobre el desarrollo y prospectivas de la ruralidad.	21/04/2021					Si
Realizar seguimiento a los avances en la aplicación de los instrumentos de planeación ambiental del Distrito Capital, entre los que se encuentran: las Políticas Públicas Ambientales, el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA- el Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA y el Plan Ambiental Local – PAL, y el componente ambiental del: Plan de Ordenamiento Territorial - POT, Plan de Desarrollo Distrital - PDD, planes de Manejo de áreas protegidas Distritales - PMA, Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuenca del río Bogotá - POMCA	21/04/2021					Si
Orientar las acciones para potencializar la integración urbano - rural del Distrito Capital, con arreglo al principio de desarrollo sostenible, respondiendo a objetivos de mejoramiento de la calidad de vida en la región y la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.	21/04/2021					Si
Articular su gestión respecto de las demás instancias que conforman el Sistema de Coordinación Distrital.	21/04/2021					No
Adoptar su reglamento.	21/04/2021					No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Se han cumplido las actividades de la A a la C conforme con el cronograma establecido en el Plan de trabajo aprobado por los integrantes de la CIPSSA.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	• Conforme al Decreto 365 de 2019 y el Acuerdo 01 de 2019 (Reglamento Interno), la instancia se encuentra funcionando de manera adecuada. • Se modificó el Acuerdo 001 del 2019 (Reglamento Interno) en concordancia a la Resolución 753 de 2020 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor. • Se programó la primera sesión ordinaria de la Comisión para la vigencia 2021 el 21 de abril del año en curso

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión 21/04/2021	Icono	Decisión	Seguimiento
		Aprobación del Plan de Trabajo para la vigencia 2021	Se han cumplido las actividades de la A a la C conforme con el cronograma establecido en el Plan de trabajo aprobado por los integrantes de la CIPSSA.
	Síntesis: Teniendo en cuenta el resultado de las votaciones en torno a la aprobación del Plan de Trabajo para la vigencia 2021, se acoge la solicitud por parte de SDS de adicionar lo referente a la Región Metropolitana, y se aprueba el Plan de Trabajo de la CIPSSA.		
		Aprobación del Modelo operativo de salud ambiental	Se actualizó su aprobación, teniendo en cuenta el cambio de denominaciones y funciones de la instancia; así como el cierre de la implementación de la política de salud ambiental en el año 2023.
	Síntesis: Teniendo en cuenta el resultado de las votaciones en torno a la aprobación del modelo operativo de salud ambiental bajo el marco del Plan de Acción de la Política de Salud Ambiental, se aprueba por quorum decisorio la aprobación de dicho modelo.		

Claudia P. Calao G.

Dra. Claudia Patricia Calao González
Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.
Presidenta CIPSSA
Secretaria Técnica CIPSA